

# **RUTA DEL BOSQUE**



**RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**

**HECHOS RELEVANTES**

**31 de diciembre de 2011**

HECHOS RELEVANTES

---

Con fecha 12 de abril de 2011 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio de fecha 11 de abril de 2011, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad presentada por el señor Hugo Vera Vengoa, efectiva a contar del día 16 de abril. Por acuerdo adoptado por el Directorio en la Sesión de Directorio antes citada, el señor Mario Ballerini Figueroa asume el cargo de Gerente General de la Sociedad, a contar del día 16 de abril de 2011.

Con fecha 18 de abril de 2011 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que los accionistas de la Sociedad decidieron autoconvocarse a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 05 de mayo de 2011 a las 10:30 horas para tratar la renovación total del Directorio de la Sociedad.

La sociedad accionista controladora de la Concesionaria, antes llamada Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile S.A, celebró el día 12 de Abril de 2011 una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que entre otras materias, se cambió la razón social a "Intervial Chile S.A.", lo que fue debidamente inscrito y publicado, y el extracto correspondiente se protocolizó en la Notaría Avello con fecha 28 de Abril, día en que comenzó a operar la nueva razón social.

Con fecha 05 de mayo de 2011, en Junta General Extraordinaria de Accionistas se revocó y se nombró un nuevo Directorio de la Sociedad, quedando conformado por los siguientes Directores para el trienio 2011-2014:

1. doña Ana Mercedes Villegas Mejía, en calidad de Titular, siendo su suplente don Andrés Restrepo Mesa;
2. don Jorge Iván López Betancourt, en calidad de Titular, siendo su suplente don Eduardo Escala Aguirre;
3. don Eduardo Larrabe Lucero, en calidad de Titular, siendo su suplente don Cristián Herrera Barriga;
4. don Gabriel Gutiérrez Arnaiz, en calidad de Titular, siendo su suplente don Eugenio Besa Jocelyn-Holt ;
5. don Herman Chadwick Piñera, en calidad de Titular, siendo su suplente don Jorge Gil Villén.

Con fecha 2 de agosto de 2011, los accionistas acordaron autoconvocarse para la realización de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 17 de agosto de 2011.

La referida Junta Extraordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

Aprobar modificación de estatutos sociales en relación a permitir que los Directores de la Sociedad sean remunerados o no, según lo determine la Junta de Accionistas correspondiente.

Con fecha 30 de Agosto de 2011 se informó a las SVS sobre la renuncia presentada por el Sr. Andrés Restrepo Mesa a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, la que se haría efectiva el 31 de Agosto de 2011.

Con fecha 30 de septiembre de 2011, los accionistas acordaron autoconvocarse para la realización de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 03 de octubre de 2011.

La referida Junta Extraordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

## HECHOS RELEVANTES

Aprobar modificación de estatutos sociales en relación a permitir que los Directores de la Sociedad sean remunerados por sus funciones, en la forma que lo determine anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 17 de noviembre de 2011, se informó a la SVS que el directorio de la Sociedad había tomado conocimiento de la comunicación realizada por la empresa colombiana ISA Interconexión Eléctrica E.S.P. a la sociedad española Cintra Infraestructuras S.A., manifestando su decisión de ejercer y hacer efectiva la opción de compra por el 40% del capital que Cintra mantiene en Intervial Chile S.A., controladora de Ruta del Bosque.

Con fecha 17 de noviembre de 2011, se informó a la SVS que el directorio de la Sociedad había tomado conocimiento de la renuncia voluntaria del Sr. Eduardo Escala Aguirre a su cargo de Director Suplente de la compañía, a partir del 18 de noviembre de 2011.

Con fecha 16 de diciembre de 2011, se informó a la SVS que los accionistas de la sociedad acordaron, autoconvocar una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de diciembre de 2011 con el objeto de tratar la renovación total del directorio de la compañía.

Con fecha 20 de diciembre, se informó a la SVS lo siguiente:

- i) Que con fecha 19 de diciembre, ISA Inversiones Chile Ltda. adquirió de Cintra Infraestructura S.A. el 40% de las acciones en Intervial Chile S.A., matriz controladora de la Sociedad.
- ii) Que con fecha 19 de diciembre, en Junta Extraordinaria citada para tal efecto, se procedió a renovar completamente el Directorio, quedando integrado éste de la siguiente manera:
  1. doña Ana Mercedes Villegas Mejía, en calidad de Titular, siendo su suplente don Miguel Carrasco Rodríguez;
  2. don Jorge Iván López Betancourt, en calidad de Titular, siendo su suplente don Suresh Devandas Leiva;
  3. don Eduardo Larrabe Lucero, en calidad de Titular, siendo su suplente doña Judith Cure Cure;
  4. don Oscar Molina Henríquez, en calidad de Titular, siendo su suplente don Cristian Herrera Barriga;
  5. don Herman Chadwick Piñera, en calidad de Titular, siendo su suplente don Andrés Contreras Herrera.
- iii) Que en sesión extraordinaria de Directorio, celebrada a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, se eligió la mesa directiva quedando compuesta por la Sra. Ana Mercedes Villegas Mejía, como Presidente; Sr. Herman Chadwick Piñera, como Vicepresidente; y Sr. Sebastián Polanco Neumann, como Secretario.

Con fecha 11 de enero de 2012, se informó a la SVS que se había tomado conocimiento que la Clasificadora de Riesgo Feller Rate comunicó al público que bajó desde "A+" a "A" las clasificaciones asignadas a los bonos Serie A, Serie B y línea de Bonos N°479 garantizados por Syncora Guarantee Inc., emitidos en Chile por Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.. Asimismo, indicó que las perspectivas cambiaron de "Negativas a "Estables".

Al 31 de diciembre de 2011 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros.